

RESOLUCION 01/25

TRIBUNAL ELECTORAL

DE LA

UNION CIVICA RADICAL de ENTRE RIOS

En el día de la fecha se reúne el Tribunal Electoral de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, ante la renuncia del Dr. Gerardo Ríos, decide llamar a la primer suplente la Sra. Milagros Turinetto, quien por razones personales no puede integrar en esta oportunidad el tribunal.-

Es entonces que se notifica al la segunda suplente de la lista, la Sra. Hebe Rodríguez, quien acepta el cargo y pasa a integrar el Tribunal Electoral de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos.-

Por ello:

El Tribunal Electoral

de la

Unión Cívica Radical

Resuelve:

- 1- Aceptar como nueva integrante del mismo a la Sra Hebe de las Mercedes RODRIGUEZ
- 2- Archívese. Publíquese.-

Leinerel Brenz

Milagros Turinetto

Hebe Rodríguez

Rubén Sieber
Tribunal Electoral U.C.R.
Entre Ríos